

0. Disposiciones estatales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

REAL DECRETO 774/2012, de 4 de mayo, por el que se nombra Presidente de la Junta de Andalucía a don José Antonio Griñán Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 118.4 del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Andalucía a don José Antonio Griñán Martínez, elegido por el Parlamento de Andalucía en la sesión celebrada los días 2 y 3 de mayo de 2012.

Dado en Madrid, el 4 de mayo de 2012

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY